

IV. ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante el presente año la Corte Interamericana de Derechos Humanos firmó siete acuerdos de cooperación con diversas instituciones del continente americano. Estos acuerdos fueron firmados con: la Universidad Iberoamericana, A.C. de México, la Corte Suprema de Justicia del Paraguay, el Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay, la Universidad Nacional Autónoma del Paraguay, la Universidad Americana del Paraguay, la Universidad Católica del Paraguay, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Margarita, Venezuela, y el Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela. El objeto de estos acuerdos es establecer las bases de colaboración para que dichas instituciones lleven a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión en relación con derechos humanos.